

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
THE GOURMET PIZZERIA LEONHOLMES CIA. LTDA.**

En el cantón y ciudad Riobamba, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las ocho horas con diez minutos, en la sede social de la compañía **THE GOURMET PIZZERIA LEONHOLMES CIA. LTDA.**, ubicada en las calles Demetrio Aguilera Mota 55-45 y Juan XXIII, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y artículo trece del estatuto social, se instala en Junta General Universal de Socios de la referida compañía, los Socios, señora Patricia Alejandra León Chiriboga, propietaria de 900 participaciones y señora Celia Mercedes Holmes Silva, propietaria de 100 participaciones, cada participación con un valor nominal de UN 00/100 Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1); para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación de los Estados financieros del ejercicio económico 2019; 2. Aprobación del Informe de Gerente por el ejercicio económico 2019; 3. Aprobación del Informe de Gerente por el ejercicio económico 2019; 4. Lectura y aprobación del acta. Con la conformidad de los asistentes, preside esta Junta General Universal de Socios, la Presidenta de la compañía señora Patricia Alejandra León Chiriboga, y actúa como secretaria la Gerente de la compañía señora Celia Mercedes Holmes Silva. La señora Presidente manifiesta que esta junta está siendo grabada para dar cumplimiento al artículo 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. La señora Presidente de la Junta dispone que se consulte el quórum, ante lo cual el secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente junta y el orden del día señalado. La señora Presidente de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. LECTURA, APROBACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Presidenta pone a consideración de la Junta General Universal de Socios, el Balance General, el Estado de Resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por la Gerente, documentos que fueron enviados a los señores Socios, con la debida antelación, para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Interviene el socio Patricia Alejandra León Chiriboga, y MOCIONA la aprobación de los estados financieros del periodo 2019, los mismos que arrojan un resultado negativo de Cinco mil quinientos dos 62/100 Dólares Americanos, US\$5.502.62. La moción es apoyada por los Socios, siendo sometido a votación con el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN.- La Junta General Universal de Socios de la COMPAÑIA THE GOURMET PIZZERIA LEONHOLMES CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital pagado y concurrente, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General, el Estado de Resultados y sus anexos, que corresponden al Ejercicio Económico del año 2019, los mismos que arrojan un resultado negativo de Cinco mil quinientos dos, 62/100 Dólares Americanos, US\$5.502.62

2. INFORME DE PRESIDENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se procede a la lectura del informe de la señora Presidente, presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía, durante el periodo 2019. Interviene la socia Celia Mercedes Holmes Silva y MOCIONA la aprobación del informe de Presidenta. La moción es apoyada por los Socios, siendo sometido a votación con el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN.- La Junta General Universal de Socios de la compañía THE GOURMET PIZZERIA LEONHOLMES CIA. LTDA., resuelve por unanimidad aprobar el informe de la señora Presidente por el periodo mencionado.

Inmediatamente, la señora Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Inmediatamente se procede a la lectura del Informe de la señora Gerente, sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019. Interviene el socio Patricia Alejandra León Chiriboga, y MOCIONA la aprobación del Informe de Gerente del periodo 2019. La moción es apoyada por los Socios, siendo sometido a votación con el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN.- La Junta General Universal de Socios de la compañía THE GOURMET PIZZERIA LEONHOLMES CIA. LTDA., aprueba de forma unánime el informe presentado por la señora Gerente, por periodo 2019.

Inmediatamente, la señora Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidente de la Junta dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Cursado el receso, siendo las nueve horas con veinte minutos, la señora Presidente de la Junta reinstituta la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta. Leída el acta, la socia Patricia Alejandra León Chiriboga, MOCIONA que se apruebe el acta. La moción es apoyada por unanimidad.

La señora Presidente agradece a los Socios por su asistencia y declara concluida la presente Junta General Universal de Socios de la compañía THE GOURMET PIZZERIA LEONHOLMES CIA. LTDA., a las nueve horas con cincuenta minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, La Presidenta, secretaria y Socios de la presente Junta General Universal de Socios, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.


Patricia Alejandra León Chiriboga
PRESIDENTE JUNTA UNIVERSAL


Patricia Alejandra León Chiriboga
SOCIA


Celia Mercedes Holmes Silva
SECRETARIA JUNTA UNIVERSAL


Celia Mercedes Holmes Silva
SOCIA